

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 11 ABR 2022

Nº 00068

Expediente Nº 14.225/2018

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.225/2018 en el que recayera la Resolución FI Nº 313-CD-2018, por la que se designa al Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Matemática Aplicada" de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

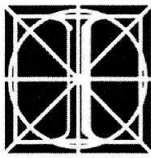
Que por Nota Nº 1686/21, el docente eleva su renuncia al referido cargo, a partir del 1 de diciembre de 2021, en razón de haber sido designado como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Exclusiva, en la asignatura "Hormigón Armado I" de Ingeniería Civil.

Que, efectivamente, por Resolución FI Nº 266-CD-2021, recaída en Expte. Nº 14.184/2020, se designa al Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Hormigón Armado I" de Ingeniería Civil, cargo en el que fue puesto en funciones, por Resolución FI Nº 356-D-2021, a partir del 1 de diciembre de 2021.

Que el inciso a) del artículo 6º del RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDAD PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, aprobado por Resolución CS Nº 420/99, establece que *"los docentes de esta Universidad que revistan con dedicación exclusiva podrán acumular únicamente un cargo adicional de dedicación simple de esta universidad"*.

Que tomaron conocimiento de la renuncia, la Responsable de Cátedra, Dra. Ing. María Virginia QUINTANA, la Dirección General Administrativa Económica; el Departamento Personal y la Escuela de Ingeniería Civil.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho Nº 5/2021,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.225/2018

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su III Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de marzo de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada -a partir del 1 de diciembre de 2021- la renuncia presentada por el Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Matemática Aplicada" de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que, en virtud de la renuncia aceptada por el artículo que antecede, queda vacante y desocupado, el cargo identificado como C.21.2.1.1.011.01.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ; a la Dra. Ing. María Virginia QUINTANA, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Civil; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 00068

-CD- 2022

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa